



Guayaquil, 23 de Abril de 2003.

Doctor

JORGE ORTEGA TRUJILLO

En su Despacho.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Conticorp S.A., celebrada el 23 de Abril de 2003, resolvió reelegirlo a usted **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el plazo de cinco años. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de febrero de 2000.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones, constantes en el Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto Social:

- 1.- Ser miembro del Directorio
- 2.- Subrogar al Presidente con todas sus funciones y atribuciones, incluso la facultad de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, en caso de su ausencia, falta o impedimento temporales.

Conticorp S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Suplente de la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, el 11 de agosto de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de noviembre del mismo año. La compañía se reactivó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Suplente de la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, el 19 de Abril de 1999, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Abril del mismo año. Posteriormente, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 31 de agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón, el 14 de diciembre de 1999, la compañía reformó y codificó su Estatuto Social. Mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 15 de Julio del año 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de julio de 2002, la Compañía reformó parcialmente su Estatuto Social.

Este nombramiento, con razón de su aceptación e inscrita en el Registro Mercantil, servirá como documento habilitante de su personería.

Felicitándolo por la acertada elección, suscribo.

Cordialmente,

AB. CONSUELO FLOR DE PÁSTOR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
CONTICORP S.A.

ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, 23 de Abril de 2003

DR. JORGE ORTEGA TRUJILLO
C.I. 0904602455

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el **Nombramiento de PRIMER VICEPRESIDENTE** de la compañía **CONTICORP S.A.**; a favor de **JORGE ORTEGA TRUJILLO**; de fojas **58.284 a 58.287**, Registro Mercantil número **8.563**, Repertorio número **13.017**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Mayo del dos mil tres.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 53346
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

AC

